UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 022-2019-FCE-CF

Ayacucho, 25 de abril de 2019

Visto el Plan de Trabajo 2019-2021 del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con sus funciones establecidas en el artículo 122° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el pleno de docentes del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 17 de enero de 2019, ha aprobado el Plan de Trabajo 2019-2021, el mismo remitió a la Facultad el Director de dicha unidad académica, mediante Memorando Nº 020-2019-UNSCH-FCE-DALL, para conocimiento y aprobación del Consejo de Facultad;

Que, es necesario que los órganos de línea y apoyo de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuenten con documentos de gestión para establecer sus objetivos, metas y actividades orientadas a garantizar su buen funcionamiento, por lo que es pertinente su aprobación mediante acto administrativo para garantizar su ejecución;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 03 de abril de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el **Plan de Trabajo 2019-2021** del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo ejemplar forma parte del presente acto administrativo.

Artículo 2º.- RECOMENDAR al Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades del Plan de Trabajo 2019-2021.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
DALL
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO